



CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN POLÍTICA PSOE-PSC

El Comité de Coordinación Política PSOE-PSC, que constituimos hoy, ha analizado la situación política española marcada por la gravedad de la crisis económica y la política desarrollada por el gobierno del Partido Popular que destruye empleo, erosiona salarios y derechos laborales, profundiza en las desigualdades sociales y agudiza los problemas generados por la pobreza y la exclusión, y una profunda desconfianza de los ciudadanos sobre la política y las instituciones, agravada por la regresión democrática impulsada por el PP.

En este contexto se produce también un enconamiento de posiciones entre los gobiernos de Cataluña y España, empeñado el primero en una estrategia de radicalización y ruptura, mientras el segundo se muestra incapaz de proponer soluciones a un problema real que no es otro que el malestar de amplios sectores de la sociedad catalana en lo que se refiere a la actual situación de las relaciones entre Cataluña y el resto de España.

Los sentimientos y opiniones de la ciudadanía catalana expresan la insatisfacción sobre la financiación, el desenlace de la reforma estatutaria, la política recentralizadora desarrollada por el gobierno del Partido Popular y las dificultades del modelo autonómico actual para integrar sus singularidades culturales, simbólicas o nacionales.

La cerrada actitud de los gobiernos de Cataluña y España y su incapacidad para impulsar el necesario diálogo, que contrasta con su habitual colaboración en materia socioeconómica, exige de los socialistas un renovado esfuerzo por proponer soluciones concretas capaces de evitar al mismo tiempo el callejón sin salida de un statu quo imposible y el choque de trenes en el que todos saldríamos perdiendo. En la búsqueda de esas soluciones, los socialistas no debemos limitarnos a las iniciativas de carácter institucional sino que debemos esforzarnos por crear escenarios de diálogo ciudadano, social y cultural que permitan participar activamente en el debate a todos los que no se resignan ni al inmovilismo ni al rupturismo. Somos plenamente conscientes de que la solución de fondo al actual desencuentro es la definición colectiva de un proyecto compartido de estabilidad, progreso y justicia social entre los ciudadanos y los pueblos de España, y que dicha definición no es una tarea que pueda acometerse exclusivamente desde el campo político e institucional.

Nuestro objetivo común, acordado en Granada y que hoy reafirmamos, es impulsar un proceso de reforma constitucional federal capaz tanto de resolver las carencias y disfunciones del Estado de las Autonomías, como un razonable encaje de las aspiraciones nacionales de Cataluña en un proyecto español común. Dicha reforma constitucional debe dar respuesta también a las demandas de mayor calidad democrática y mejores garantías sociales.



Por ello nos comprometemos a impulsar las propuestas de actuación siguientes:

1. Desarrollar una campaña de explicación del contenido de la reforma constitucional acordada en Granada y de las ventajas del federalismo como respuesta tanto a los retos actuales del Estado de las Autonomías como a la necesaria mejora de las relaciones de Cataluña con el resto de España, e impulsar la celebración de seminarios, jornadas, mesas redondas y actos públicos de debate abiertos a creadores de opinión y sectores ciudadanos que quieran contribuir a la definición de un proyecto común compartido que, desde el reconocimiento de la diversidad de los pueblos de España, pueda integrar sus aspiraciones de construir una sociedad más libre y más segura, más próspera y más justa en el marco europeo.
2. Crear un grupo de trabajo con representantes políticos y expertos para precisar el contenido de la propuesta de reforma constitucional federal
3. Proponer la creación de una Subcomisión en la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados para el diálogo sobre la renovación del modelo territorial.
4. Proponer, así mismo, la adopción de iniciativas políticas y parlamentarias de desarrollo del Estado de las Autonomías, que favorezcan la lealtad y la cooperación entre las administraciones, y que promuevan la necesaria cultura política federal así como el reconocimiento del carácter pluricultural y plurilingüe de España. Con carácter inmediato, presentar en el Congreso una iniciativa para modificar la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional e introducir el recurso previo en los casos de modificación de Estatutos.
5. Presentar una iniciativa parlamentaria para pedir la inmediata convocatoria de la Comisión Bilateral Estado-Generalitat para impulsar el desarrollo del Estatuto de Cataluña y abordar los conflictos de relación entre los Gobiernos catalán y español. Queremos instar también al impulso de la negociación de la revisión del sistema de financiación autonómica tal como establece la legislación vigente.
6. Incluir en el programa electoral europeo el propósito de seguir impulsando el pleno reconocimiento de la lengua catalana por parte de las instituciones europeas.
7. Redoblar el esfuerzo por denunciar el carácter regresivo de las políticas de los gobiernos del PP y de CiU y trabajar por la articulación futura de mayorías parlamentarias que impulsen la derogación de las leyes de la reforma laboral, la reforma de las pensiones, la LOMCE, la reforma local, reviertan el desmantelamiento de la ley de atención a la dependencia y la de la sanidad pública, y la funesta regulación sobre el aborto anunciada por el PP. En el Parlament de Catalunya el PSC promoverá la



modificación de la *Llei d'Educació de Catalunya* en los aspectos relativos a subvenciones a colegios concertados que segregan por sexo, la reforma de la *Llei de la Renda Mínima d'Inserció* para garantizarla como un derecho subjetivo de garantía de ingresos vinculada a la activación por el empleo, la futura *Llei de Governos Locals* en caso de que ésta mantenga la redacción del actual anteproyecto y promoveremos el desarrollo pleno de la *Llei dels drets i les oportunitats en la infància i l'adolescència*.

8. Los socialistas seguiremos trabajando para que el reconocimiento del carácter plurilingüe y pluricultural de España sea un factor de cohesión social, entendiendo que respetar, potenciar, promover y defender la diversidad que se expresa a través de las diferentes culturas y lenguas de España es afianzar nuestra riqueza colectiva al tiempo que permiten alimentar un proyecto común compartido.
9. El Comité de Coordinación Política coordinará el desarrollo y articulación política de las iniciativas acordadas hoy y elaborará propuestas en cumplimiento del acuerdo del Comité Federal del mes de julio de 2013.